

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	GERENCIA GENERAL	Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa Pública Metropolitana y es responsable ante el Directorio por su gestión administrativa técnica y financiera. La Gerencia General es la cabeza de las operaciones que la Empresa ejecuta a nivel técnico y operativo	# de convenios y contratos firmados # de aprobaciones y resoluciones realizadas # de reformas de presupuesto y POA al año # de informes de gestión # de reuniones directivas al año	1.- Informe de gestión anual. 2.- Revisar y Presentar el POA anual a Directorio, 3.-Revisión y Publicación de PAC anual 4. Presentación de la estructura orgánico - funcional 5. presentación del plan estratégico 6. INFORME DE AVANZES de planes estratégicos
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Apoyar a la autogestión de la empresa mediante la generación de ingresos provenientes de las unidades de negocio . Fomentar el desarrollo productivo del Distrito Metropolitano de Quito a través del impulso de las inversiones en la ciudad y la gestión de su imagen. Contar con un proceso sistemático de recopilación y análisis de información.	Generación de ingresos en las diferentes Unidades de Negocio por un total de USD \$ 1,409,101,00 en el período 2018.	US\$1,409,101,00 generados para operación de la unidad y apoyo a la autogestión de la empresa mediante la generación de ingresos provenientes de las unidades de negocio.
3	DIRECCIÓN DE MERCADEO	Posicionar a la ciudad de Quito en los mercados prioritarios identificados como un destino turístico y de reuniones para apoyar al incremento del turismo receptivo al DMQ.	Incremento de las acciones promocionales en los mercados internacionales: USA, Canadá México, España, UK, Alemania, Holanda, Argentina, Brasil y Colombia.	Posicionar a la ciudad de Quito en el mercado nacional y mercados prioritarios internacionales para apoyar en el incremento del turismo receptivo al DMQ. Meta QT: 3% más respecto del año 2018 = 670,000 turistas no residentes en el DMQ
4	DIRECCIÓN MICE	Promocionar Turísticamente el DMQ como sede de eventos internacionales.	Alcanzar el 5% de la cuota del mercado de reuniones en América del Sur (En la actualidad tenemos el 3%)	Desarrollar dentro de un año la industria de reuniones en la ciudad de Quito . Alcanzar el 5% de la cuota del mercado de reuniones en América del Sur (En la actualidad tenemos el 3%) Meta: Crear el comité MICE con una unidad jurídica propia en un 100%
5	DIRECCIÓN DE DESARROLLO	Desarrollar una oferta innovadora que ponga en valor el patrimonio cultural y natural del DMQ y brinde una experiencia satisfactoria al turista.	Nivel de satisfacción del visitante de Quito Estancia media hotelera del DMQ	Índice promedio de Satisfacción y experiencia del Turista en el Destino Meta 2018: 85%
6	DIRECCIÓN DE CALIDAD	Los actores turísticos cuenten con mayores y menores conocimientos y habilidades para atender a los turistas de forma adecuada en zonas con condiciones mínimas de seguridad y confort.	Número de establecimientos verificados frente a número total de establecimientos del catastro turístico	Número de establecimientos turísticos regulados y controlados meta 2018: 5,200 2018: Incrementar la contribución del sector turismo al PIB de la ciudad, de 4,04% a 4,07%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA" La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico no cuenta con procesos desconcentrados.				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
7	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	Difundir, Comunicar y Promocionar al destino Quito con sus actividades y gestiones turísticas a nivel local e internacional, entre los medios de comunicación y stakeholders, a través del uso de diferentes medios y herramientas on y off line.	Plan de comunicación interna implementado	Lograr el 90% de cumplimiento de los proyectos de comunicación interna y externa
8	GERENCIA JURÍDICA	Brindar apoyo legal a todas las áreas de la Empresa, creando valor en las actividades conducentes al cumplimiento de sus objetivos.	Elaboración de instrumentos jurídicos en el 100% de acuerdo a los requerimientos administrativos de la empresa	Lograr el 95% de cumplimiento de las disposiciones contenidas en el objetivo general de la asesoría jurídica.
9	JEFATURA DE PLANIFICACION	Visionar, acompañar, realizar seguimiento y evaluación de la gestión y desarrollo a corto, mediano y largo plazo de la empresa.	85% - 90% de cumplimiento de la planificación institucional	1. Consolidación de planes y programas al inicio de cada periodo en un 100% de acuerdo a la información de cada Dirección. 2. Seguimiento mensualizado de avances de metas y de objetivos empresariales;
10	GERENCIA FINANCIERA - ADMINISTRATIVA y DIR. ALIANZAS ESTRATEGICAS	Al largo plazo desde el 2018 mantener una estructura administrativa y financiera que fortalezca el desarrollo del talento humano y el manejo eficiente de los recursos a cargo de Quito Turismo y que nos lleve a garantizar el cumplimiento de un nivel de satisfacción del cliente interno en un 100%.	Implementar un sistema financiero que facilite la consulta en línea de la ejecución presupuestaria financiera a las diferentes áreas de la empresa. Contar con una estructura administrativa que fortalezca la utilización apropiada del talento humano Implementar un sistema de mantenimiento y utilización del recurso informático disponible en la empresa. Alianzas Estratégicas Cartera de Proyectos de Inversión y re-inversión	Administrar el 100% de las actividades administrativas y financieras para apoyar en el logro óptimo y buen desempeño de las operaciones propias de la empresa. 95% en gestión de cobro 90% en gestión depago Alianzas Estratégicas 2018: Captar 1 inversión para 1 proyecto turístico para el DMQ.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" porque la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo no es parte del gobierno central y el desarrollo de este reporte no es parte de sus competencias.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/12/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		JEFATURA DE PLANIFICACION		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		RUBEN BANDA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		rbanda@quito-turismo.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 299-3300 EXTENSIÓN 1055		